

Fecha 10.07.2014	Sección Nacional	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Apoya Sedesol censo de casas dañadas en Chiapas por sismo

LILLIAN REYES/ SUZZETE ALCÁNTARA

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), informó que personal de campo y brigadistas de la Delegación de la Sedesol trabajan coordinadamente con el Instituto de Protección Civil del gobierno de Chiapas en el levantamiento del censo de las casas afectadas por el sismo de 6.9 grados Richter del pasado 7 de julio, en los municipios de Huixtla, Tapachula, Unión Juárez y Tuxtla Chico.

Las tareas de la Sedesol en Chiapas dan cumplimiento a la normatividad del Sistema Nacional de Protección Civil, relativa al apoyo a la población afectada por desastres de cualquier tipo, para salvaguardar su integridad física y sus bienes y garantizar el abasto de insumos básicos, especialmente en los albergues habilitados temporalmente.

Sedesol detalló que en los albergues se

instalaron cocinas comunitarias y a quienes participen en la preparación de los alimentos se les beneficiará con el pago de jornales mediante el Programa de Empleo Temporal Inmediato (PETI), garantizando un ingreso durante el tiempo que dure la contingencia.

De igual forma, después del levantamiento de datos casa por casa, se instrumentará el Programa de Empleo Temporal Inmediato, mediante el cual se pagará a las familias por realizar la remoción de escombros de sus casas y calles.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió el pasado martes la Declaratoria de Emergencia para 30 municipios.

En este contexto, la dependencia a través del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) informó que en menos de 24 horas, la entidad contará con los Apoyos Parciales Inmediatos.

